



## **AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL**

### **LISTA DE ASISTENTES AL PADRON DE BENEFICIARIOS.**

**El Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, con domicilio en plaza Juárez s/n, Colonia Centro, c. p. 86300, Comalcalco, Tabasco, es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcionen las personas inscritas en el padrón de beneficiarios, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la ley de Protección de Datos Personales en Posesión de la Dirección de Atención Ciudadana y publicada en el Periódico Oficial del Estado de Tabasco el siete de Diciembre de 2017, y demás normatividad que resulte aplicable.**

### **Qué datos personales se recaban y para que finalidad**

**Los datos personales que proporcionen, consistentes en Credencial de Elector INE, Datos del Domicilio, R.F.C., edad y sexo. Con la finalidad de realizar un registro de las personas inscritas al Padrón de Beneficiarios utilizando mecanismos de seguridad consistentes en Formatos de actas de donación, con la finalidad de llevar el control de las personas que acceden a los Sistemas de Datos Personales físicos; respecto de los Sistemas de Datos Personales electrónicos, los encargados accederán a la información mediante el uso de usuarios y contraseñas.**

**Para los fines antes señalados se solicitan los siguientes datos; Credencial de Elector INE, Datos del Domicilio, R.F.C. Edad y sexo.**



### **Fundamento para el tratamiento de datos personales**

**El fundamento para el tratamiento de los datos personales son los artículos 3 fracciones I, III, VIII, IX, 14, 16, 72, 73, 96 fracciones I, III, VIII, XVI, XXIII Y XXVII todos de la Ley de Protección de datos personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco. Así como los demás relativos y aplicables de los ordenamientos antes citados.**

### **Transferencia de datos personales**

**Los datos personales que se recaban, podrán ser materia de transferencia a distintas áreas del Sujeto Obligado, con la finalidad de formar parte de sus datos estadísticos.**

**No se realizarán transferencias adicionales salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.**

**Donde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)**

**En materia de protección de datos personales el titular de estos datos podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (Derechos ARCO) y portabilidad de los datos de acuerdo al siguiente mecanismo.**



**Los Derechos de ARCO se ejercitarán a través de la presentación de la solicitud respectiva por escrito en idioma español que deberá contener por lo menos los siguientes datos:**

- a. Nombre del titular;**
- b. Domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su petición**
- c. Documentos que acrediten la identidad en su caso la representación legal del titular**
- d. Descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer algunos de los derechos ARCO**
- e. Cualquier otro elemento que facilite la localización de sus datos personales.**

**La solicitud deberá dirigirla a la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Plaza Juárez s/n, código postal 86300 del Municipio de Comalcalco, Tabasco, con un horario de 8:00 a 16:00 horas, en días hábiles, ante la Ingeniero Maribel Zequera Domínguez o a través del sistema Ifomex Tabasco (<http://www.infomextabasco.org.mx/v25/>) o a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).**

**([HTTP://WWW.plataformadetransparencia.org.mx/](http://WWW.plataformadetransparencia.org.mx/)).**

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

DIGNIDAD Y PROGRESO



YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2018-2021  
ATENCIÓN CIUDADANA



### **Cambios al aviso de privacidad**

**Cualquier modificación al presente aviso de Privacidad, será dada a conocer a través del portal de transparencia del Ayuntamiento de este Municipio de Comalcalco, Tabasco, cuya dirección electrónica es la siguiente <http://www.transparencia.comalcalco.gob.mx/>**

**Ademas para cualquier duda o aclaración al respecto, puede comunicarse al teléfono (933) 11 4 00 00 extensión 128, Así como enviar un correo electrónico a la dirección [transparencia@comalcalco.org.mx](mailto:transparencia@comalcalco.org.mx).**

COMALCALCO  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

DIGNIDAD Y PROGRESO



## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

### **Lista de Asistencia a Capacitaciones del Sujeto Obligados**

#### **Estimado (a) Servidor Público:**

**El Ayuntamiento Constitucional de Comalcalco, a través del área de Atención Ciudadana, recabara y utilizaran sus datos personales para realizar un registro de las personas inscritas al Padrón de Beneficiarios de los apoyos a personas vulnerables brindados por el ayuntamiento, para los efectos de llevar un control del Padrón de Beneficiarios.**

**Los datos personales que se recaban son Credencial de Elector INE, Datos del Domicilio, R.F.C. Edad y Sexo, y podrán ser materia de transferencia a distintas áreas del Sujeto Obligado, con la finalidad de formar parte de sus datos estadístico. No se realizaran transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.**

**Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente en la Unidad de Transparencia de este Sujeto Obligado, ubicada en Plaza Juárez s/n, código postal 86300 del Municipio de Comalcalco, Tabasco con un horario de 8:00 a 16:00hrs. En días hábiles, ante la Ingeniero Maribel Zequera Domínguez, o a través del esquema Infomex Tabasco.**

DIGNIDAD Y PROGRESO



YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2018-2021  
ATENCIÓN CIUDADANA



**(<http://www.infomextabasco.org.mx/v25/>) o a la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).**

**(<http://www.plataformadetransparencia.org.mx>).**

**Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO puede acudir a la Unidad de Transparencia y enviar un correo electrónico a la dirección [transparencia@comalcalco.gob.mx](mailto:transparencia@comalcalco.gob.mx) o comunicarse al teléfono (933) 114 00 00 extensión 128.**

**Para mayor información acerca del tratamiento de los datos personales y de los derechos que puede hacer valer, puede consultar el aviso de privacidad integral disponible en la siguiente dirección electrónica.**

**<http://www.transparencia.comalcalco.gob.mx/>**



DIGNIDAD Y PROGRESO



YUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE  
COMALCALCO, TABASCO  
2018-2021  
**ATENCION CIUDADANA**



# COMALCALCO

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
2018-2021

DIGNIDAD Y PROGRESO